



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**

Unidad de Administración y Finanzas

Dirección General de Recursos Financieros

Oficio No. ASEA/UAF/DGRF/0032/2023

Ciudad de México, a 13 de enero de 2023

LIC. ANDREA LIZBETH SOTO ARREGUÍN
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
PRESENTE.

Hago referencia a su oficio No. ASEA/UAF/DGRMS/0060/2023, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal por un monto de \$850,002.00 para el "SERVICIO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ASEA".

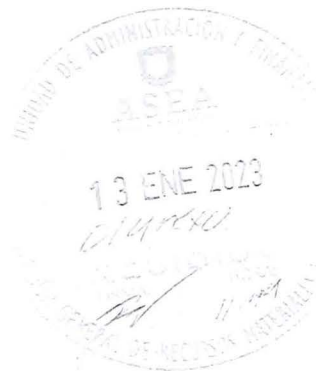
Al respecto y con fundamento en los artículos 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 64 del Reglamento de la LFPRH; 41 fracción II del Reglamento Interior de la ASEA; numeral 6.5 del Acuerdo mediante el cual se modifica el diverso por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros; me permito comunicarle que se registró la suficiencia presupuestal No. 00209, como se detalla a continuación.

PARTIDA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO C/IVA
31902 contratación de otros servicios	G031	850.002.00

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
MTRO. ALEJANDRO SIBAJA RÍOS



C.c.e.p. Mtra. María de la Cruz M. Zardain Borbolla. Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la ASEA. - Copia electrónica.



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, 14210, Ciudad de México.
Teléfono: 55 91 26 01 00 www.gob.mx/asea



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
LA REVOLUCIÓN DEL PUEBLO

Sufi. Ppta.: 00209 Folio Autorizacion 268												Aplicado: 13/01/2023				Status: Autorizada			Fecha Autoriza 13/01/2023		Autorizo :MONICA DOMINGUEZ LAGUNAS					Estatus: Transacciones Finalizadas								
A	RA	UR	FI	F	SF	AI	PP	ODG	TG	FF	EF	PPI	CC	CO	PL	OFIN	AUX1	AUX2	AUX3	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2023	16	G00	2	1	06	006	G031	3	1	902	1	09	000000000000	G000000512	00	000	000	29G00	00000	0000000000	850,002.00	.00	69,710.00	69,710.00	69,710.00	69,710.00	69,710.00	68,124.00	.00	.00	.00	433,328.00		
I56_SPOA												Suficiencia ppin. Original DG										850,002.00	.00	69,710.00	69,710.00	69,710.00	69,710.00	69,710.00	68,124.00	.00	.00	.00	.00	433,328.00
SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA EL PROCESAMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ESPACIOS PARA VULCLOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES																																		

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA EL PROCESAMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ESPACIOS PARA VEHÍCULOS ARRENDADOS Y DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ASEA".

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de ésta o su procedimiento, así como el ejercicio de los recursos y para el pago que se realice con los mismos, sobre los requisitos exigibles por la misma o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante. De esta forma, deberá apegarse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, sin menoscabo de la normatividad complementaria aplicable.

Observaciones: